

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 26 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria de
Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., en adelante "NUEVOSUR", celebrada con esta fecha, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012;
2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2012, que ascendió a \$ 3.670.230.118.-, acordándose distribuir un dividendo adicional de \$ 1.483.989.884.-. Este dividendo se suma al dividendo provisorio distribuido en noviembre último por un total de \$ 2.186.240.234.- con cargo a las mencionadas utilidades.
El pago del dividendo se hará a contar del 24 de mayo próximo, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.
Asimismo, se tomó conocimiento de la política de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2013;
3. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2013;
4. Para el ejercicio 2013 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como

empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;

5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2012, y
6. Se designó al diario "El Centro" para las publicaciones sociales.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta, constarán en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Le saluda atentamente,



Julio Santiváñez Nogales
Gerente General